Bogotá D.C., junio 9 **de** 2026

AQP- COG - 056

Señores

GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE S.A. E.S.P. / GRUPO VANTI

Área de Expansión, Grandes Clientes e Infraestructura

Bogotá

servicioalcliente@grupovanti.com

Asunto: Solicitud de información técnica de infraestructura de gas natural, línea matriz y concepto preliminar de interferencias.

Referencia: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DE EMISARIOS FINALES SANITARIOS EN LOS SECTORES CARDONAL ESCUELA Y OJO DE AGUA DE LAS VEREDAS CARDONAL Y NEUSA, COLECTORES EN LOS SUBSECTORES OLIVO AUTOPISTA Y LA QUINTA DE LAS VEREDAS NEUSA Y MORTIÑO Y PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LA PLAZUELA Y EL OLIVO AUTOPISTA DEL MUNICIPIO DE COGUA – CUNDINAMARCA, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CAR-CONV-INT

Respetados señores:

Por medio de la presente solicitamos su colaboración para suministrar la información técnica requerida para el desarrollo de la fase de alternativas, ajuste de trazados y diseños definitivos del proyecto citado en la referencia. El alcance de la consultoría incluye emisarios finales sanitarios, colectores en los subsectores indicados y la optimización y/o ampliación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales La Plazuela y El Olivo Autopista del municipio de Cogua.

De manera preliminar, algunos alineamientos de redes sanitarias se proyectan paralelos o próximos al corredor vial principal Zipaquirá - Ubaté, a la altura del municipio de Cogua, coordenadas del eje de la vía de inicio de las líneas de alcantarillado N 2118053.954 E 4895158.476 final de la líneas de alcantarillado N 2112925.306 E 4896074 .830 donde se ha identificado la necesidad de coordinar el diseño con infraestructura existente de servicios públicos, incluyendo líneas matrices de gas natural. Por lo anterior, la información solicitada resulta necesaria para prevenir

www.aquaplaneting.com
320 223 1797 – 601 749 5697 / Avenida el Dorado No. 68c 61 - Oficina 531
Edificio Torre Central Davivienda / Bogotá - Colombia

interferencias, definir separaciones, seleccionar métodos constructivos y tramitar oportunamente los permisos que correspondan.

La información suministrada será utilizada exclusivamente para fines de diseño, análisis de interferencias, coordinación técnica y gestión de permisos del proyecto. En caso de que parte de la información tenga carácter reservado por tratarse de infraestructura crítica, agradecemos indicar el procedimiento, restricciones de uso, formato de entrega o acuerdo de confidencialidad aplicable.

En particular, se solicita amablemente la siguiente información:

1. Cartografía, planos récord, planos de construcción o información SIG/CAD/KMZ de las redes matrices, redes de distribución, derivaciones, cruces, válvulas, estaciones de regulación, cámaras, postes de señalización, estaciones de protección catódica y demás elementos de gas natural localizados en el área de influencia del proyecto.
2. Inventario técnico de la infraestructura existente: diámetro, material, presión de operación o rango de presión, año de instalación, profundidad estimada, recubrimiento, estado conocido, restricciones de operación, servidumbres constituidas y franjas de protección o seguridad aplicables.
3. Sistema de referencia de coordenadas utilizado, preferiblemente MAGNA-SIRGAS / Origen Nacional, junto con metadatos, precisión, fecha de actualización y advertencias sobre el uso de la información para diseño.
4. Criterios técnicos de separación horizontal y vertical entre redes sanitarias y tuberías de gas, condiciones para paralelismos, cruces, proximidad a cámaras, válvulas o accesorios, y restricciones frente a excavaciones, entibados, compactaciones, vibraciones y tránsito de maquinaria.
5. Procedimiento para revisión de interferencias, emisión de concepto técnico o no objeción, aprobación de diseños, acompañamiento en campo, localización previa de redes y ejecución de apiques exploratorios controlados.
6. Requisitos para solicitar acompañamiento técnico durante levantamientos topográficos, investigación del subsuelo, ejecución de apiques y posteriores actividades constructivas, incluyendo formatos, tiempos de respuesta, pólizas, permisos internos y costos asociados, si aplican.
7. Información sobre proyectos de expansión, reposición, traslado o mantenimiento de redes de gas previstos en el corredor Zipaquirá - Ubaté y sectores del municipio de Cogua que puedan coincidir con el horizonte de diseño o construcción del proyecto sanitario.
8. Designación de un profesional o dependencia de enlace para conformar mesa técnica y programar visita de campo conjunta con el equipo consultor, la supervisión del proyecto, la administración vial y las demás entidades competentes.

www.aquaplaneting.com
320 223 1797 – 601 749 5697 / Avenida el Dorado No. 68c 61 - Oficina 531
Edificio Torre Central Davivienda / Bogotá - Colombia

Agradecemos que, si la solicitud debe ser radicada ante otra dependencia o empresa del grupo, sea remitida internamente o se informe el canal competente. Igualmente, solicitamos indicar las restricciones formales para el uso de la información en planos, memorias de cálculo, matrices de interferencias y documentos de alternativas.

Se aclara que esta solicitud no implica ejecución de obra ni intervención física sobre la infraestructura de gas. Cualquier actividad en campo se coordinará previamente con la empresa operadora y se adelantará únicamente con los permisos y acompañamientos que correspondan.

Agradezco su atención prestada.



MANUEL SALAZAR CUEVAS.
Director de la consultoría de diseños.
Mail: gerenciatecnica@aquaplanetsas.com

ANEXO Plano: DISEÑO ALCANTARILLADO OLIVO COGUA